

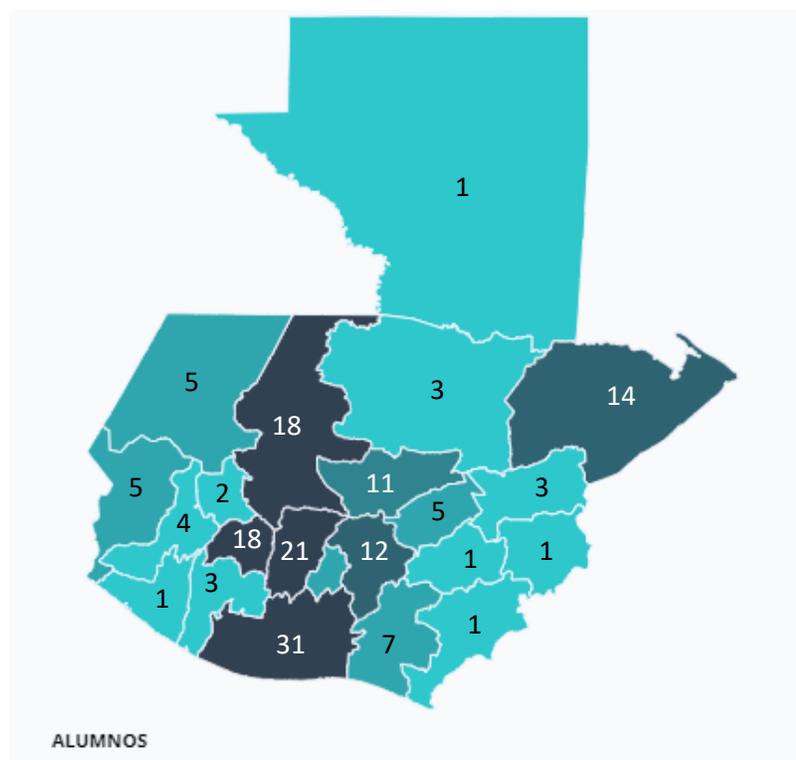
INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜISTICA

INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA -CONADER-

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales, el cual tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos, el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, procede a emitir el siguiente informe:

Con el propósito de elaborar el presente informe, se han definido como nuestros beneficiarios alumnos del programa de profesionalización del Recurso Humano y Becas Educativas, los postulantes llevan 1 formulario previo a ser inscritos al programa, la cual consignan sus datos generales, incluyendo la pertenencia sociolingüística, dicha información se recopila al inicio de año académico, se consolida desde el mes de febrero y durante el año.

Cobertura por Departamento dentro del Programa de Becas



Departamento	Alumnos	Departamento	Alumnos
Alta Verapaz	3	Petén	1
Baja Verapaz	11	Quetzaltenango	4
Chimaltenango	21	Quiché	16
Chiquimula	1	Retalhuleu	1
Guatemala	12	Sacatepéquez	8
El progreso	5	San Marcos	5
Escuintla	31	Santa Rosa	7
Huehuetenango	5	Sololá	16
Izabal	14	Suchitepéquez	3
Jalapa	1	Totonicapán	2
Jutiapa	1	Zacapa	3

El cuadro anterior muestra cuantos alumnos hay por departamento en el programa de becas.

Cobertura por género

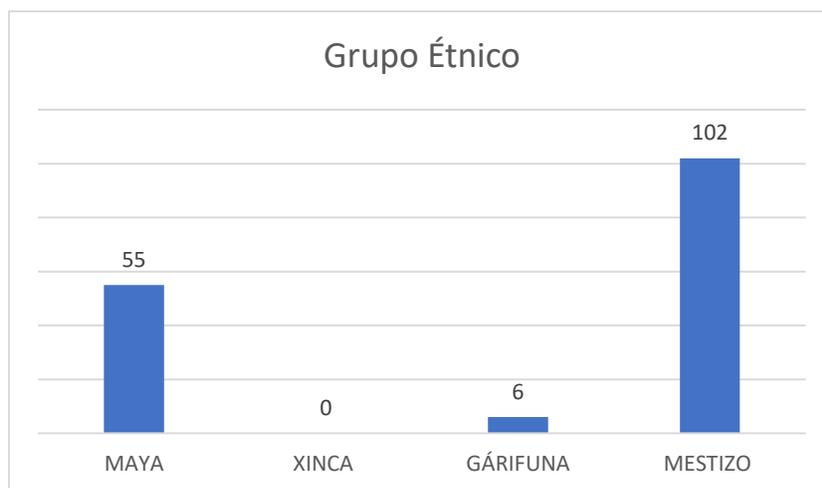
Hombres	102
Mujeres	62



Grafica. La grafica anterior muestra los porcentajes y cantidades de hombres y mujeres en el programa de becas.

Grupos Étnicos dentro del Programa de Becas

MAYA	55
XINCA	0
GÁRIFUNA	6
MESTIZO	102



0 - 12 (niñez)	0
13 hasta 30 años (Juventud)	163
Mayores de 31 hasta 60 años (Adultos)	8
Mayores de 60 años (Tercera Edad)	0

